

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

1.º Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 312.571 y 316.193, de la sucursal de Albacete; 300.813, de la de Barcelona; 320.931 y 312.590, de la de Burgos; 300.868, de la de Cornellá de Llobregat; 317.118 y 318.690, de la de Getafe; 315.869, de la de Leganés; 361.597, de la de Logroño; 369.258, de la de Puente Viego; 303.812, de la de Reus; 390.589, de la de Valencia; 307.730, de la de Villa Real; 306.747, de la agencia urbana número 5 de Barcelona; 301.395, de la agencia urbana número 44 de Barcelona; 407.258, de la agencia urbana número 9 de Bilbao; 304.946, de la agencia urbana número 8 de Madrid; 301.272, de la agencia urbana número 1 de Sagunto; 313.156, 314.987, 315.059, 315.369, 315.377, 315.837, de la agencia urbana número 1 de Santander; 325.334, de la agencia urbana número 12 de Valencia, y 330.947, de la agencia urbana número 5 de Valladolid.

2.º Resguardos de imposición a plazo fijo correspondiente a las cuentas números: 624.676, 625.056, 625.376, 625.739, 626.135, 626.412, 626.549, de la sucursal de Astillero; 725.032, de la de Las Palmas de Gran Canaria; 615.792, de la de Liérganes; 610.744, de la de Puente Viego, y 620.324, de la agencia urbana número 80 de Madrid.

3.º Extracto de inscripción número: 1.022.013, 1.056.364, 1.079.389, 1.175.992, 1.221.410, 1.238.405, 1.376.455, 1.436.495, 1.540.219, 2.115.588, 2.359.220, 2.606.134, 2.606.200, 2.663.177, 2.763.958, 2.876.208, 2.967.476 y 3.073.753 de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurridos sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 21 de marzo de 1990.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.—1.328-10.

### AFIGAL, S. G. R.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca» (AFIGAL, S. G. R.), celebrado el día 14 de marzo del corriente año, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, en primera convocatoria el día 26 de abril de 1990, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.  
Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, fondo de garantía y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1989.  
Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 1990.  
Cuarto.—Nombramiento de socios censores de cuentas.  
Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.  
Sexto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.  
Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

La Coruña, 23 de marzo de 1990.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.446-C.

### S. A. DEL EXAGONO DE VEGA

#### CONVOCATORIA

De conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 26 de abril de 1990, a las veinte horas, en el domicilio social de carretera de Vega a Fabero, sin número, de Vega de Espinareda (León), y, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, el día siguiente, 27 de abril de 1990, a la misma hora y en el mismo domicilio, bajo los siguientes órdenes del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 1989.  
Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 1989.  
Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.  
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

#### Junta extraordinaria

(A celebrar a continuación de la ordinaria)

Primero.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la nueva legislación en materia de Sociedades.  
Segundo.—Cese en el cargo del Administrador único y nombramiento del Consejo de Administración.  
Tercero.—Aumento de capital social en 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 2.500 emisiones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para, en caso de aprobarse el aumento de capital, señalar la fecha en que deba llevarse a efecto en la cifra acordada y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general.

Quinto.—Autorización para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío de los documentos mencionados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Vega de Espinareda, 23 de marzo de 1990.—El Administrador único, José Antonio Álvarez Tobes.—1.032-C.

### CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

#### Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1990, en cumplimiento de lo dispuesto en

los artículos 22 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1990, en el salón de actos de la Caja de Canarias, situado en la plaza de Cairasco, número 2, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea.

Segundo.—Toma de posesión de Consejeros generales.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Cuarto.—Informes de la Comisión de Control sobre análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad y sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1989.

Sexto.—Presentación y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social para 1989.

Séptimo.—Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos y objetivos de la Entidad para el ejercicio 1990, así como los presupuestos de la obra benéfico-social para dicho año.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (calle Triana, número 110), y en las sedes centrales de Arrecife, Puerto del Rosario, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Madrid, a disposición de los señores Consejeros generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio vencido, el Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión de Control sobre tales extremos.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 1990.—El Secretario, José Luis Ferrero Lozano.—1.125-D.

### EMPRESA ALIANZA, S. L.

#### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, y al amparo de lo previsto en el artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1953, se convoca a Junta general extraordinaria de socios de «Empresa Alianza, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, calle Provenza, número 266, el próximo día 19 de abril de 1990, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 de abril de 1990, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Proposición de aumento del capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de abril de 1990.—2.598-C.